



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 254

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

PRESIDENTE: Don Alfonso José García Vicente

Sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 73-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Asuntos más importantes tratados en la reunión del 71.º Pleno del Comité de las Regiones, de la posición que la representación de nuestra Comunidad Autónoma mantuvo sobre los dictámenes y acuerdos adoptados y de su posible incidencia sobre las políticas que desarrolla la Junta de Castilla y León.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, SC 74-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Asuntos más importantes tratados en la reunión del 72.º Pleno del Comité de las Regiones, de la posición que la representación de nuestra Comunidad Autónoma mantuvo sobre los dictámenes y acuerdos adoptados y de su posible incidencia sobre las políticas que desarrolla la Junta de Castilla y León.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas treinta minutos.	4914	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	4919
El Presidente, Sr. García Vicente, abre la sesión.	4914	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	4922
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero para comunicar sustituciones.	4914	Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	4923
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez para comunicar sustituciones.	4914	Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	4925
El Presidente, Sr. García Vicente, informa de que, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, quedan fusionados el primer y segundo puntos del Orden del Día.	4914	El Presidente, Sr. García Vicente, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate.	4925
Primer y segundo puntos del Orden del Día. SC 73 y SC 74.		En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Lafuente Ureta (Grupo Socialista).	4925
El Presidente, Sr. García Vicente, da lectura al primer y segundo puntos del Orden del Día.	4914	Contestación del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta.	4926
Intervención del Sr. De Santiago-Juárez López, Consejero de la Presidencia y Portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	4914	El Presidente, Sr. García Vicente, levanta la sesión.	4926
El Presidente, Sr. García Vicente, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4918	Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos.	4926

[Se inicia la sesión a las doce horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. ¿Tienen alguna sustitución que comunicar los Grupos Parlamentarios? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señora Fernández Caballero?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí, señor Presidente. Buenos días. Ana Rosa Sopena Ballina sustituye a Raúl de la Hoz Quintano y Juan Ramón Represa Fernández sustituye a María de las Mercedes Alzola Allende. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Sánchez Estévez?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí, gracias, señor Presidente. Buenos días. Don Francisco Muñoz Expósito sustituye a don Manuel Fuentes López.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, Señoría. Les informo que, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, ambos puntos del Orden del Día, ambas comparecencias quedarán fusionadas en una única comparecencia. A continuación, procederemos a leer el primer y el segundo punto del Orden del Día.

Primer punto del Orden del Día: "Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, SC 73-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: asuntos más importantes tratados en la reunión del 71.º Pleno del Comité de las Regiones, de la posición que la representación de nuestra Comunidad Autónoma mantuvo sobre los dictámenes y acuerdos adoptados y de su posible incidencia sobre las políticas que desarrolla la Junta de Castilla y León".

Asimismo, el segundo punto del Orden del Día corresponde a la **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, SC 74-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: asuntos más importantes tratados en la reunión del 72.º Pleno del Comité de las Regiones, de la posición que la representación de nuestra Comunidad Autónoma mantuvo sobre los dictámenes y acuerdos adoptados y de su posible incidencia sobre las políticas que desarrolla la Junta de Castilla y León".**

Para comenzar con ambas comparecencias, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de la Presidencia, a la que... a quien, en nombre de esta Comisión, le trasladamos nuestro agradecimiento por su presencia en el día de hoy y, asimismo, su flexibilidad a la hora de mantener o cambiar la hora de convocatoria de esta

SC 73

SC 74

Comisión a petición de los Grupos Parlamentarios. Tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí. Gracias, Presidente. Buenos días, Señorías. Comparezco hoy ante esta Comisión de Asuntos Europeos para informar a Sus Señorías acerca de las solicitudes planteadas por el Grupo Parlamentario Socialista, que reclamaba conocer, que quería conocer la posición de la Junta en relación con los asuntos tratados en las Sesiones Plenarias del Comité de las Regiones 71 y 72.

Como hemos venido avanzando desde el inicio de la Legislatura, es nuestra voluntad la plena colaboración y diálogo con estas Cortes, y nuestra intención, facilitar al máximo su labor y legítimo control de las actividades, o de la actividad que desde la Consejería de la Presidencia desarrollamos.

Asimismo, como consecuencia del objetivo de dar de un decidido impulso a nuestra presencia y apertura al exterior en todos los aspectos, incluido los institucionales, periódicamente, desde nuestra incorporación a la Consejería, la Junta de Castilla y León ha asistido a todas las Sesiones Plenarias del Comité de las Regiones, como ha sido el caso de las sesiones que hoy vamos a... de las que hoy vamos a informar.

Pasando a desarrollar ya más concretamente el contenido detallado de las Sesiones Plenarias objeto de su solicitud, expondré a Sus Señorías el contenido de lo que fueron estas dos reuniones del Comité de las Regiones. De este modo, me centraré de forma específica, y cumpliendo el requerimiento del Grupo Socialista, en los distintos dictámenes aprobados y en el criterio de la Junta sobre los mismos. Debo señalar, en relación a ambos Plenos, que los dos han estado dotados de un fuerte contenido técnico y que en el seno de los mismos se ha desarrollado un trabajo exhaustivo y denso, con gran cantidad de dictámenes, en concreto, once, en el caso del Pleno 71, y siete, en el caso del Pleno número 72.

Dejando a un lado las cuestiones ordinarias y formales de toda sesión plenaria (aprobación del orden del Día, actas de las sesiones anteriores, informaciones del Presidente, o aprobaciones de ingresos y gastos), la Sesión número 71 contó también con el anuncio de las nominaciones a los premios *European Regional Champion Awards* de dos mil siete, concedidos por la revista *Regional Review*, en asociación con el Comité de las Regiones, y que tiene como finalidad galardonar a los mejores proyectos y ejemplos de buenas prácticas regionales en la Unión Europea.

Asimismo, también tuvieron lugar diversas intervenciones de carácter oficial: la responsable de programación financiera y presupuestos de la Comisión Europea, que

habló de la reforma presupuestaria de la Unión Europea; el responsable de pesca y asuntos marítimos de la Comisión, quien presentó el Plan de acción sobre la política marítima; y otro representante de la Comisión, el señor Orban, encargado del multilingüismo.

Sin embargo, ciñéndome a lo que constituye el auténtico contenido de esta sesión, me cen... me detendré de forma algo más detallada, como señalé al inicio de mi exposición, en los puntos dedicados al debate y a la aprobación de los dictámenes.

Como ya les he anunciado, en esta sesión plenaria se presentaron un total de once dictámenes, relativos a propuestas de la Comisión Europea sobre las siguientes cuestiones.

El primer dictamen, "Paquete energético". El ponente era el señor Vögerle, Alcalde de Gerasdorf. El dictamen se felicita de los objetivos fijados por la Unión Europea, que consiste en: ahorrar un 20% de la energía en la Unión de aquí a dos mil veinte, gracias al incremento de la eficiencia energética; garantizar que el 20% del consumo total de energía de aquí a dos mil veinte proceda de energías renovables; y garantizar que el 10% del consumo total de carburantes de aquí a dos mil veinte proceda de biocarburantes. Lógicamente, la posición del Gobierno de Castilla y León, de la Junta, fue apoyar el dictamen, y fue aprobado por unanimidad. Es verdad que se realizaron veintitrés enmiendas, de las cuales se aprobaron diecinueve, se rechazaron dos y fue retirada una.

El segundo dictamen era relativo al "Informe anual de los seis coordinadores europeos sobre el avance de determinados proyectos de la Red Transeuropea de Transporte". El ponente era el señor Soulage, Vicepresidente Primero del Consejo Regional de Ródano-Alpes. El dictamen recuerda la importante contribución de la Red Transeuropea de Transportes, aporta la... que aporta la realización de los objetivos de Lisboa y a la conso... consolidación de la cohesión territorial. El ponente reconoce los esfuerzos de los coordinadores en la puesta en marcha de los proyectos de la Red de Transportes... Transeuropea de Transportes, perdón, y resalta la importancia de continuar un diálogo activo entre... entre el Comité de las Regiones y la Comisión. El dictamen propone que los coordinadores intervengan en las discusiones relativas a los diferentes proyectos, con la finalidad de garantizar un intercambio de puntos de vista y de buenas prácticas en el campo de la elaboración y financiación de los proyectos. Lógicamente, también, la posición de la Junta fue de apoyo al dictamen. Se aprobó por unanimidad. Se realizaron diez enmiendas, de las cuales se aprobaron siete, una fue rechazada y dos se retiraron.

El tercer dictamen llevaba el rótulo del "Futuro de los aeropuertos europeos". El ponente era el señor Keymer. Y el señor Keymer desea que la Comisión

Europea reduzca el campo de aplicación de una propuesta de... de directiva relativa a las tasas aeroportuarias. El dictamen demuestra que la directiva que cubre actualmente más de ciento cincuenta aeropuertos debería de aplicarse a los veinte aeropuertos más grandes de la Unión, ya que, de no ser así, un gran número de pequeños aeropuertos regionales se verían desbordados por la carga burocrática que conlleva la aplicación de la normativa. La posición de la Junta fue de apoyo al dictamen, lógicamente. Se aprobó por unanimidad. Se realizaron siete enmiendas, de las cuales se aprobaron cuatro y fueron rechazadas tres.

El cuarto dictamen era relativo a "Limitar el calentamiento mundial a dos grados centígrados". Dictamen de la señora... la ponente era la señora Dwarshuis-Van de Beek, y señala una vez más el apoyo del Comité de las Regiones a una política ambiciosa de la Unión en el ámbito del cambio climático. La ponente coincide plenamente con la Comisión en que el coste de las medidas políticas para reducir el cambio climático será mucho menor que el coste previsto del cambio climático, y, por tanto, la política climática es sumamente eficaz. La posición del Gobierno de Castilla y León fue de apoyo al dictamen. Fue aprobado por mayoría. Se realizaron diecinueve enmiendas, de las cuales se aprobaron diecisiete y dos fueron rechazadas.

El quinto dictamen llevaba por título "El gobierno local y regional en Ucrania y el desarrollo de la cooperación entre la Unión Europea y Ucrania". El ponente era el señor Sertö-Radics. La Unión Europea y Ucrania han abierto las negociaciones en marzo de dos mil siete, como saben, para negociar un nuevo acuerdo de asociación y cooperación. El dictamen considera que Ucrania es un vecino muy importante y, además, un vecino estratégico de la Unión; por lo tanto, conviene tomar medidas para ayudar a consolidar los desafíos de la democracia y gobernanza, tanto a nivel nacional como regional y local. Para ello, el dictamen propone una serie de recomendaciones que pretende reforzar las autoridades locales y regionales. Lógicamente, apoyamos el dictamen, era un dictamen muy peculiar, muy dirigido a este asunto. Se aprobó por mayoría. Se realizaron nueve enmiendas, se aprobaron ocho y fue retirada una.

El sexto dictamen era... tenía que ver con "El espacio europeo de investigación: nuevas perspectivas". El ponente era el señor Schroeren, miembro del Parlamento de Renania del Norte. El dictamen considera que la creación de un espacio europeo de investigación es esencial para el desarrollo económico y social y la capacidad de innovación de Europa, la conse... la consecución del objetivo de Lisboa, el crecimiento sostenible, sostenible y equilibrado, y el éxito de las regiones europeas, e igualmente para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Por tanto, el ponente

apoya a la Comisión en su iniciativa de poner en marcha un amplio proceso de debate público, con participación, lógicamente, del Comité de las Regiones, en cuyo transcurso se concretarán y se seguirán desarrollando los temas y medidas propuestos para la creación de un espacio europeo de investigación. Lógicamente, la Junta de Castilla y León apoya este espacio europeo de investigación. Fue aprobado el dictamen por unanimidad y no se presentaron ningún tipo de enmienda.

El séptimo dictamen lleva por rólulo "Los factores del éxito de las estrategias regionales y locales de anticipación y acompañamiento de las reestructuraciones". El ponente, el señor Krochmal, Alcalde de la ciudad y del municipio de Wolów. El dictamen recopila esencialmente ejemplos de buenas prácticas en materia de reestructuraciones que han tenido lugar en diferentes regiones de la Unión Europea. El ponente considera que los procesos de reestructuración analizados en el dictamen muestra que no existe un único enfoque para estos procesos, y que depende, en gran medida, del tipo de ente, bien sea ciudad, región o municipio; también depende del sector económico, del tipo de territorio desde el punto de vista de su localización (zonas periféricas distinto a zonas más centradas) y de su uso (es distinto cuando se refiere al uso industrial, agrícola o el uso a industrias pesadas), así como del nivel de desarrollo económico del país en el que se encuentra la zona que será objeto de reestructuración. El dictamen fue aprobado por mayoría. Lo apoyamos. Se realizaron veinticinco enmiendas, se aprobaron veinte, cuatro fueron retiradas, y una enmienda fue rechazada.

El octavo dictamen de este Plenario tenía que ver con el "Paquete legislar mejor 2005-2006". El ponente, el señor Van den... Van den Brande. El dictamen apoya una serie de medidas que tienen por finalidad mejorar el ámbito legislativo europeo y simplificar la legislación comunitaria. El ponente desea que los entes locales, los Parlamentos regionales y las Asambleas regionales participen, con arreglo a sus competencias, en la elaboración y formulación legislativa comunitaria con el fin de reforzar la legitimidad democrática del proceso decisorio, apoyando iniciativas del Comité, como la red de seguimiento de la subsi... subsidiaridad. Igualmente, el dictamen solicita que la iniciativa legis... "Legislar mejor" vaya acompañada de medidas adecuadas de información y comunicación, destinadas a los protagonistas de la aplicación de la legislación comunitaria, y, especialmente, en la gran mayoría de los casos, los entes locales y regionales, así como a los destinatarios de la legislación comunitaria, en particular, a los ciudadanos europeos. Lógicamente, el Gobierno de Castilla y León, la Junta, apoyó el dictamen y fue aprobado por unanimidad. A este dictamen se presentó una enmienda, la cual fue aprobada.

El dictamen número nueve de este Plenario tiene que ver con la "Aplicación del planteamiento global sobre la

migración a las fronteras marítimas meridionales de la Unión Europea y a las regiones orientales y sudorientales vecinas de la Unión Europea". El ponente fue el señor Micallef. El dictamen apoya una política global europea para hacer frente al gran desafío de la migración, que afecta especialmente a determinadas regiones de la Unión. El ponente considera que la política europea en materia de migración y la gestión de las fronteras exteriores de la Unión es responsabilidad de los distintos Estados miembros, que deberían cooperar de manera solidaria, y basándose en la confianza recíproca, en el pleno respeto a los derechos humanos. El señor Micallef pide a la Comisión que fomente y contribuya a la definición de soluciones prácticas para reforzar la gestión de las fron... de las fronteras exteriores marítimas meridionales, y a... y mejorar la capacidad de la Comunidad, y no solo de la Comunidad, sino también de sus Estados miembros, de sus entes locales y regionales, para responder así a situaciones críticas, como la llegada masiva de inmigrantes ilegales, prestando una atención especial a las regiones de la Unión situadas en las zonas mediterráneas y atlántica. Lógicamente, apoyamos el dictamen. Fue aprobado por mayoría. Se realizaron cien... treinta enmiendas, de las cuales se aprobaron veintiséis, una se retiró y dos fueron rechazadas.

El dictamen número diez tenía que ver con "La situación de las mujeres migrantes en la Unión Europea". El ponente fue... la ponente, perdón, fue la señora Masini. El dictamen de la señora Masini, Presidenta de la provincia de la Reggio Emilia, señala la importancia de mostrar una mayor atención a las necesidades y problemas específicos de las mujeres migrantes en la Unión. Para la ponente, la integración de los inmigrantes se debe hacer en un doble sentido, que englobe... que englobe tanto a las comunidades de origen como a las comunidades de destino. Lo más delicado es lograr una... un correcto equilibrio entre el respeto de las especificidades culturales de los inmigrantes, teniendo en cuenta la protección de los derechos fundamentales y el respeto de las leyes del país de acogida. Lógicamente, apoyamos ese dictamen, como no podía ser de otra manera. Se aprobó por unanimidad. Se realizaron once enmiendas, las cuales fueron todas aprobadas.

El dictamen número once tenía que ver con "La igualdad de oportunidades y deporte". El ponente fue el señor Moore, concejal del Ayuntamiento de Sheffield. El dictamen se centra en una serie de constataciones generales sobre el deporte como instrumento de integración social. Igualmente, el ponente considera que aún se deben hacer esfuerzos, puesto que la discriminación de ciertos grupos en este ámbito continúa siendo un problema. El dictamen fue apoyado, fue aprobado por mayoría. Se realizaron quince enmiendas, las cuales fueron todas aprobadas.

Pasamos a continuación a comentarles los dictamen que se trataron, que se debatieron, que se aprobaron en la Sesión Plenaria número 72.

El primero tiene que ver con el "Libro Verde-Aplicaciones de la navegación por satélite". El ponente es el se... fue el señor Osvald. El dictamen respalda la intención de la Comisión Europea de financiar la realización del sistema de navegación por satélite Galileo, en el marco de las perspectivas financiera en vigor, ya que considera que es indispensable, puesto que reviste una importancia absolutamente estratégica desde el punto de vista del desarrollo económico, social y de la seguridad. El dictamen evalúa las consecuencias positivas que la instauración del sistema Galileo tendrá en las regiones y ciudades desde las perspectivas de desarrollo y empleo; igualmente responde a las preguntas formuladas en el Libro Verde de la Comisión Europea. El dictamen lo apoyamos, fue aprobado por mayoría. Se realizaron diez enmiendas, se aprobaron ocho, una fue rechazada y la décima fue retirada.

El segundo dictamen de este Plenario el ro... lleva por rótulo "Cuarto informe sobre la cohesión económica y social". El ponente, el señor Schneider. El señor Schneider considera que el informe constituye una contribución esencial para determinar la situación actual de la política de cohesión en Europa a iniciar el debate sobre la configuración futura de la política estructural. El ponente cree que, con miras al futuro, la política de cohesión deberá tener más en cuenta, también, aspectos relacionados con la política demográfica, y contribuir a crear alternativas atractivas a la emigración, luchando contra el desempleo juvenil e invirtiendo en capital humano.

El dictamen responde de forma pormenorizada a cada una de las diez cuestiones que la Comisión Europea plantea en su informe para promover el debate sobre el futuro de esta importante política en las instituciones europeas y fuera de ellas, y pide, en particular, al Parla... al Parlamento Europeo que, en cooperación con el Comité de las Regiones, busque po... posibles respuestas a las preguntas planteadas en este documento, a las diez preguntas planteadas en este documento.

Por último, el ponente lamenta que en el Informe sobre la cohesión no se haga referencia a los detenidos análisis llevados a cabo por el Comité de las Regiones y el Parlamento Europeo sobre el "efecto palanca" de la política estructural, solicitando a la Comisión Europea que en el quinto informe intermedio sobre la cohesión económica, social y terri... y territorial integre el concepto del "efecto de palanca" de la política de cohesión, y presente un planteamiento general sobre las futuras interacciones de las políticas de la Unión en la política de cohesión. El dictamen lo apoyamos, fue aprobado

por mayoría. Se realizaron cuatro enmiendas, de las cuales se aprobaron tres y una fue retirada.

El tercer dictamen de este Plenario tenía que ver con la "Estrategia comunitaria de salud y seguridad en el trabajo". El dictamen fue... tuvo como ponente al señor Silberg. Este señor muestra... el ponente, perdón, muestra... se muestra muy favorable a la estrategia propuesta con el fin de reforzar la legislación comunitaria en materia de salud y seguridad en el trabajo, cuyo objetivo principal, como conocen, es redu... es reducir un 25%, de aquí al dos mil doce, el número de accidentes laborales. El ponente señala que los entes locales y regionales tienen un papel fundamental en la puesta en marcha de la estrategia y defiende la creación de unas normas y métodos comunes en materia de salud y seguridad en el trabajo, con la finalidad de crear un sistema de intercambio de buenas prácticas entre... perdón, dentro de la Unión. Lógicamente, apoyamos el dictamen del señor Silberg. Se aprobó por mayoría. Se presentaron trece enmiendas, de las cuales se aprobaron doce y una se decidió retirar.

El cuarto dictamen de este Plenario tiene que ver con la "Adaptación al cambio climático en Europa: opciones de actuaciones para la Unión Europea". El ponente fue el señor Twitchen, quien considera que, ahora que la Unión se ha propuesto hacer frente al desafío de la adaptación al cambio climático, es el momento de crear colectividades sostenibles económicas, locales y regionales, competitivas. El dictamen subraya la importancia de que las medidas de adaptación recojan no solo los aspectos medioambientales, sino también los aspectos sociales y económicos. El papel de los entes locales y regionales es fundamental para luchar contra el cambio climático, siendo necesaria la cooperación transfronteriza, en un enfoque integrado. Aprobamos... se apoyó... se aprobó por mayoría. Se realizó una sola enmienda al mismo, la cual fue aprobada.

El quinto dictamen de este Plenario se refería a "Una agencia europea para la cultura en un mundo en vías de globalización". El ponente era el señor Harms, quien aborda la cuestión de la cultura con un enfoque muy amplio, siendo un tema clave para el proceso de integración europea. El ponente señala la necesidad de reconocer no solamente el valor económico de la cultura, sino también la importancia de los valores culturales europeos como expresión de identidad de los pueblos y piedra angular de la integración europea. El dictamen solicita a la Comisión la necesidad de reconocer el contexto local y regional, en el cual la cultura se ha desarrollado y promovido... perdón, se ha de desarrollar y se ha de promover. Apoyamos el dictamen. Se aprobó por unanimidad, y al mismo no se realizó ningún tipo de enmienda.

El sexto dictamen es relativo al "Papel de la educación y de las medidas de concienciación en el fomento

del desarrollo sostenible". El ponente es el señor Olszewski. El dictamen intenta concienciar y definir lo que se entiende por desarrollo sostenible a través de los tres elementos claves que lo componen: el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y, lógicamente, el desarrollo social. Para el ponente es fundamental el papel que los medios de comunicación y los entes locales y regionales pueden desempeñar para dar a conocer la idea del desarrollo sostenible. Es importante crear sistemas de intercambio de buenas prácticas y redes de cooperación a través de la educación y de la formación. Apoyamos el dictamen y se aprobó por unanimidad. Se presentó una enmienda al mismo, la cual fue, lógicamente, aprobada.

El séptimo y último dictamen de estos dos Plenarios es relativo a "Envejecer mejor en la sociedad de la información". La ponente fue la señora Koivisto. En el contexto del envejecimiento de la población y de los cambios demográficos, la señora Koivisto considera que invertir en desarrollo tecnológico puede mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentar su inclusión social, permitir que adopten... perdón, que aporten toda su experiencia y conocimiento al desarrollo de la sociedad y estimular la competitividad y el crecimiento a escala local y regional a través de nuevos productos y de nuevos servicios. El dictamen cree que se necesita más información sobre el... sobre las grandes diferencias que existe entre regiones para poder extraer las conclusiones adecuadas y garantizar que se tomen medidas suficientemente efectivas. Igualmente, insta a los entes locales y regionales a difundir información sobre esta cuestión, a elaborar estrategias sobre los efectos del envejecimiento y a organizar una prestación de servicios adaptada a las nuevas tiempos, a las nuevas circunstancias. El dictamen fue apoyado por el representante de la Junta de Castilla y León. Se aprobó por unanimidad y no tuvo enmiendas.

Permítanme, por último, terminar insistiendo en que desde la Consejería de la Presidencia realizaremos un seguimiento directo de las iniciativas de la Unión Europea con incidencia especial en nuestra Comunidad y participaremos cada vez más activamente en el desarrollo de los Plenarios del Comité de las Regiones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. Si ningún Grupo Parlamentario lo solicita... solicitara la suspensión de la sesión, procederíamos sin dilación a la apertura de los turnos de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. No habiéndolo solicitado, por tanto, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de dicho turno de Portavoces. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. Agradecer al señor Consejero de la Presidencia el... y darle la bienvenida, primero, por su disposición a contestar estas... estos asuntos, y, en segundo lugar, por estar entre nosotros, pues, para recoger, pues, las ideas o las iniciativas que podamos plantear.

Mire, con... confiamos en que, a partir de ahora, tanto usted, señor Consejero, como la señora Directora General puedan responder con cierta regularidad a las demandas de información sobre asuntos europeos y relaciones exteriores que le formulamos los Grupos Parlamentarios.

No le quepa la menor duda de que por parte del Grupo Socialista, y se puede repasar el Diario de Sesiones y el Boletín de las Cortes, seguiremos ofreciendo iniciativas y propuestas constructivas en estos temas relacionados con la Unión Europea y la presencia y proyección externa de Castilla y León, que tiene relación con el Capítulo II de nuestro Estatuto de Autonomía.

Y es evidente, como dice el señor Presidente de estas Cortes, que las Asambleas con poderes legislativos deben aumentar el interés y la participación en el proceso de formación de la voluntad de las instituciones europeas y, en especial, del Comité de las Regiones, al tiempo que servir de cauce entre la ciudadanía y las instituciones.

Como ustedes conocen, el Comité de las Regiones responde a los principios de proximidad, de asociación y de subsidiariedad. Y los miembros del Comité tienen que responder a un doble compromiso: dar a conocer a las instituciones europeas el punto de vista local y regional sobre las propuestas de la Unión e informar a los ciudadanos sobre las políticas comunitarias. Lógicamente, uno de los ámbitos para cumplir esa importante tarea de doble intercomunicación son los Parlamentos regionales, de ahí que este Grupo Parlamentario Socialista, pues, venga insistiendo en ello. Vuelvo a decir lo mismo que el propio Presidente de esta Cámara, pues, comentó en la Comisión Permanente de la CALRE, celebrada en Valladolid el nueve y once de julio.

El Comité de las Regiones participa en el proceso de codecisión, y como ustedes conocen, más del 70% de la legislación comunitaria, pues, tiene que ver con las regiones, porque la aplican las regiones y las entidades locales. Y entonces, hay una serie de ámbito de consulta obligatoria, que ustedes conocen -no se lo voy a leer-, de consulta facultativa, hay consulta sobre ampliación. Y nuestro Estatuto habla, en el Artículo 62.2, de: "Las Cortes de Castilla y León participarán en el procedimiento de control de los principios de subsidiariedad y de proporcionalidad que establezca el Derecho de la

Unión Europea". Todavía no se ha aprobado el Tratado de Lisboa, pero uno de los ámbitos donde yo les propondría que fuésemos trabajando es en esta línea, para ir estableciendo, digamos, pues la normativa o los cauces que nos parezcan fundamentales para poder incidir en estos asuntos. Precisamente tengo aquí una jornada sobre "El principio de subsidiariedad en la Unión Europea", que veo que hay bastante más... claro, lógicamente, se está trabajando bastante en ello en muchos lugares, que convoca la Fundación Manuel Giménez Abad.

Y paso ya al 71 Pleno del Comité de las Regiones, diez y once de octubre de dos mil siete. En primer lugar nos llamó la atención, pues, una información proveniente de un miembro de la Comisión de... o de... de una de las Comisiones que lleva la reforma del presupuesto, cambiar Europa, que señaló que había que hablar ahora de prioridades políticas, y que hay una consulta de la Comisión -que la hubo, que nosotros hicimos aquí una propuesta que fue rechazada-, para poder contestar a una encuesta que... o a un cuestionario que se planteó sobre cómo podría ser el nuevo presupuesto. Y esto es importante por una sencilla razón: porque el nuevo marco financiero y las... y en las orientaciones estratégicas para después del dos mil trece van a ir en paralelo. Eso expresaba. Esa fue una de las... de los aspectos que se trató... de las informaciones que se dieron en este... en este Pleno.

Sobre "El informe anual de los seis coordinadores europeos sobre el avance de determinados proyectos de red... de la red transeuropea de transportes", nosotros queríamos simplemente incidir en que, efectivamente, las áreas y los corredores son fundamentales para el objetivo competitividad y empleo; y que se habla de desplegar estrategias en favor de la intermodalidad y la multimodalidad. Y le iba a sugerir al señor Consejero que el proyecto MIT A-62, pues, tiene que coordinarse con la aplicación de la Ley de Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio, y, sobre todo, tratar de equilibrar nuestra Comunidad por ese arco atlántico para dinamizar territorios.

En cuanto al futuro de los aeropuertos europeos, pues mire usted, yo quería insistir en que, efectivamente, nuestros aeropuertos son regionales, ninguno de ellos pasa el umbral del millón de pasajeros, a... a los que se refiere la... la directiva, pero que, efectivamente, necesitamos un plan estratégico de una red aeroportuaria de nuestra Comunidad. Complementariedad, Señorías -y se ha hablado en Pleno, se ha... se ha aprobado alguna resolución-, entre nuestros cuatro aeropuertos, que pueden perfectamente funcionar y perfectamente ser compatibles unos con otros, efectivamente, pues asignándoles una serie de aspectos (de pasajeros, mercancías, servicios).

En temática ambiental, efectivamente, habían dos aspectos importantes: el limitar el calentamiento global a dos grados y el paquete energético. Bueno, pues nos llamó la atención una de las enmiendas, la Enmienda 2, que... concretamente de... de parte de la delegación española, que trataba con acierto de suprimir la referencia al uso humano de la energía fósil como agente que provoca el cambio climático, diciendo y añadiendo, o sustituyéndolo, porque quien lo provoca es la comi... la emisión de gases de efecto invernadero. También se habla de las posibles migraciones masivas de carácter medioambiental hacia las regiones más desarrolladas cercanas, que esto es una posible consecuencia del cambio climático.

Y también el señor Manuel Chaves, con otro grupo de enmendantes, proponía suprimir el texto que se refiere a fijar un objetivo energético para toda la economía, porque, con acierto, claro, estimaba que en muchas Comunidades Autónomas, entre ellas la nuestra, el consumo energético, pues, depende de las bases de la economía regional. Lógicamente, no tiene el mismo consumo energético una economía, pues, con una base agraria más potente que una que tiene un sector servicios o que tiene un sector mucho más industrial.

Lo importante de... de esta ponencia o de este dictamen sobre el cambio climático, efectivamente, es el tema de repercusiones en el bienestar humano, ¿eh?, de las tres políticas que usted hablaba antes (medioambiental, climática y energética), y combinando todo esto en el cambio climático, donde pueden entrar, por ejemplo, la dimensión regional. Aquí hablan mucho de la dimensión regional y hablan... y hablan también, concretamente, de hacer, digamos, órganos de seguimiento también a nivel regional, y en Comunidades Autónomas como esta nuestra, que son bastante extensas, con un territorio muy variado, con unos climas variados, pues quizás, es un tema importante.

Paso al "Espacio europeo de investigación: nuevas perspectivas". Bueno, pues, como ustedes conocen, la Agenda de Lisboa le dio gran importancia, y es evidente, al desarrollo económico y social desde... con un nuevo modelo productivo, que es la I+D+i. Y en el primer plano de la agenda política -lo decíamos el otro día en el Pleno- tiene que figurar, en principio, las máximas prioridades de apoyar a los desempleados, empresa y familias con políticas socialdemócratas en estos momentos de crisis económica.

Pero no podemos olvidar los objetivos de la Agenda de Lisboa. Tenemos ahí la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, y nosotros entendemos que hay que incidir -y hemos ya presentado una moción al Pleno en relación con la interpelación que el otro día se planteó- en el... en desarrollar y consolidar más infraestructuras tecnológi-

cas: desarrollar los *cluster*, los *cluster* insiste muchísimo la Unión Europea, y las agrupaciones de empresas innovadoras; proyectar la creación de un centro regional de transferencia de conocimientos; y establecer acciones piloto, pues, de apoyo a las pymes, tanto de introducción en las TIC como de innovación en las propias pyme.

Y, posiblemente también, hay que incidir, hay que incidir en algo, que es impulsar las acciones de participación de la Comunidad Autónoma en los ámbitos de regiones de conocimiento y de regiones por el cambio económico. Es uno de los aspectos también de que habla la documentación referida que se trató en el Comité de las Regiones.

Otro aspecto, hablaba usted antes, "Los factores del éxito de las estrategias regionales y locales de anticipación y acompañamiento de las reestructuraciones". Evidentemente, nosotros, en Castilla y León, hay comarcas, y ciudades y territorios de esta Comunidad que han sufrido estas reestructuraciones ya. Entonces, creemos que tiene que ser un asunto a considerar en el Plan Plurianual de Convergencia Interior, ¿eh? Y, también, que hay que buscar las fórmulas de que se realice un seguimiento continuo de estos procesos. Y dice... que lo dice la Unión Europea, realizado por organismos independientes, de los factores implicados en el mismo, que incluyan, pues, aspec... sectores de las empresas, representación por zonas geográficas, interlocutores sociales, con la finalidad, pues, de ver cómo estas reestructuraciones pueden después dársele alternativas y, además, incluso hacer, a veces, previsiones a la vista de los análisis de los cambios sociales y económicos, pues ver qué posibilidades hay de desarrollo de otros... de otras tendencias productivas y de otros mercados de trabajo. Insiste también en el tema de la diversificación de las zonas rurales.

Los factores del éxito de las estrategias locales y de... de anticipación y acompañamiento de las reestructuraciones, pues como usted conoce, existen... exigen esas medidas -ya quiero ir terminando-: diversificar la base económica local, que en Castilla y León estamos muy pendiente, en muchas ocasiones no lo hacemos; retener a los empleadores; reforzar las pymes; y sacar partido a los atractivos de la comarca, ¿eh?, o área que se está reconvirtiendo. Concretamente, además, el documento, pues, presenta algunos ejemplos... presenta algunos ejemplos de reestructuraciones.

Y también habla de pedir a la Comisión que se puedan financiar proyectos de reestructuración con fondos europeos. Quizás el... el plan que se está haciendo a nivel comunitario, y que en España, pues, adelanta el Gobierno con las Comunidades Autónomas, de hacer un plan integral para apoyo al sector del automóvil, pues sea un aspecto muy importante a considerar, ¿eh?,

dentro de la... a ver qué decisiones se toman a nivel europeo.

Y el Paquete... en el "Paquete legislar mejor", pues solo quiero insistir en una cuestión, que insistíamos antes al comenzar, pues que los entes locales y regionales, y más concretamente dice, pues las Comunidades, pues, tienen que participar en la aplicación y el control de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Luego entonces, es importante que los Parlamentos Regionales vayamos contando con nuestra... nuestra disposición a participar en las normativas comunitarias.

Política global europea en materia de migración, pues, evidentemente, ahí hay que destacar que hay una serie de problemas que, digamos, repercuten mucho, pues, en los entes locales, que tienen que facilitar, en muchos casos, resolver muchos problemas que pueden agudizarse ahora con la crisis económica. Y hay que decir que, sobre todo, hay que responder no solo a las situaciones críticas, sino cooperar de forma solidaria y confianza conjunta.

Hay... también en el tema de la... en el tema de la migración, la situación de las mujeres migrantes en la Unión Europea es un tema que nos ha resultado de mucho interés, que destaca que la integración óptima de las mujeres y hombres migrantes es esencial también desde el punto de vista de su papel como educadores para la integración de las personas de origen extranjero de segunda y tercera generación.

Finalmente, el 71 Pleno, pues, habló y trató la igualdad de oportunidades en el deporte. Y había algunas enmiendas de la delegación española, por ejemplo, pidiendo a los entes locales y regionales que eviten los estereotipos y que no se oriente a los niños y niñas hacia determinados deportes y ni se les aleje de otros. Pide que niños y niñas tengan las mismas posibilidades de practicar cualquier tipo de deporte que les parezca interesante. Y, concretamente, hay algunos Procuradores aquí miembros de la Comisión que se ha planteado para el estudio del deporte.

Y ya paso al 72 Pleno, diecinueve, veinte de noviembre. El 72 Pleno, pues, comenzó precisamente hablando...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Discúlpeme, señor Sánchez Estévez. Le ruego, por favor, vaya concluyendo ya. Ha consumido trece minutos.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: (Voy concluyendo). ... la revisión intermedia del marco financiero... advirtiendo de la revisión intermedia del marco financiero, que comentábamos antes, que es importante que estemos pendiente de él.

"El Libro Verde de la aplicación de la navegación por satélite". Es muy importante la navegación por satélite para sectores no solo emergencias de carretera, ferrocarriles, etcétera, sino para la agricultura, redes de energía, logística, y también muy relacionados con la investigación y la movilidad de los... de los investigadores.

El "Cuarto informe de la cohesión", precisamente, lo voy a pasar, no porque parezca... es un tema muy importante. Tenemos pedida una comparecencia sobre el Cuarto informe y ya se está... ya ha entrado también el Quinto en... en las instituciones europeas. Y, simplemente, tenemos que destacar que es importante que estemos muy pendientes de estos en los próximos años porque va en paralelo a la reforma del presupuesto y por los nuevos planteamientos que se pueden hacer de las políticas de cohesión.

Hay otro informe de la "Estrategia comunitaria de salud y seguridad en el trabajo 2007-2012", que es, desde el punto de vista del mundo del trabajo y de los trabajadores, es vital, tenemos una... ustedes saben que UGT ha exigido una reunión urgente con el Viceconsejero de Empleo ante la escalada de siniestralidad laboral que se está registrando en la Comunidad. Y la instituciones europeas insisten muchísimo en que no puede faltar una protección eficaz de la salud y la seguridad en el trabajo, porque esto puede desembocar en enfermedades profesionales, en invalidad permanente -lo cual encierra, pues, tremendos dramas familiares, humanos y personales-, y también en absentismo laboral. Entonces hay una "Estrategia comunitaria de salud en el trabajo 2007-2012", que sustituye a la... a la anterior estrategia, con retos tan importantes como el envejecimiento demográfico, las nuevas tendencias de empleo y del trabajo autónomo y los nuevos flujos migratorios, que evidentemente influyen.

La adaptación del cambio climático, pues, tiene mucho que ver con la ordenación del territorio y también los usos del suelo.

Y la Agenda europea para la cultura, pues, tiene mucho que ver también con el conse... con el Año Europeo relativo al Diálogo Intercultural, que, precisamente, nosotros hemos apoyado desde esta Comunidad Autónoma.

Y la importancia de la... del conocimiento de los valores en la sociedad... en la sociedad y "El papel de la educación y las medidas de concienciación de fomento... y fomento del desarrollo sostenible", pues nos parece muy interesante, sobre todo en regiones como la nuestra, con biodiversidad y amplio territorio, con recursos y valor estratégico, con posibilidades de territorio sostenible, territorio inteligente.

También, el apartado "Envejecer mejor en la sociedad de la información" coincide con algunas iniciativas que hemos planteado el Grupo Socialista -ya quiero ir terminando-. Y quiero decir que las TIC son bastante útiles para afrontar los problemas de envejecimiento, la y... y eso que la propia Unión Europea dice: "Envejecer mejor en la sociedad de la información". Y sería interesante apoyar proyectos piloto dirigidos a los proveedores de servicios para una vida independiente para los mayores en el marco del TIC.

Termino, Señorías. Voy... les anuncio que el Grupo Parlamentario Socialista, salvo que tenga que efectuar alguna puntualización va a renunciar a la... a la réplica, y... insistiendo en que es posible que, de habernos consultado a Comisión la representación de nuestra Comunidad, hubiera recibido más enmiendas y hubiera hecho más propuestas que podían haber enriquecido, con nues... con nuestra voluntad de Comunidad, pues estos dictámenes, y en determinados asuntos europeos.

Por eso, queremos insistir en que hemos de encontrar una fórmula de mecanismos adecuados para que nos permita a los Grupo Parlamentario a... adelantar propuestas a nuestra delegación en el Comité de las Regiones, que es presidida por el señor Herrera, y, también, plantear, pues, algunos temas del diálogo estructural en nuestros programas de trabajo de la Comisión. Ya conocemos el 77 Pleno del Comité de las Regiones, y termino, que se celebró ayer y antes de ayer, hay ahí una serie de temas también importantes.

Y termino con un artículo de Margot Wallström -que precisamente aparece hoy en la prensa-, "Comunicando Europa", que dice: "La complejidad del entramado institucional europeo, percibido a menudo como difuso y burocrático, re... representa también un obstáculo que debe ser superado mediante un esfuerzo de información y comunicación. Pero para conectar con cuatrocientos millones de europeos necesitamos la colaboración de otras instituciones y, sobre todo, de los Gobiernos nacionales y regionales". Yo añadiría también: "y de los Parlamentos". Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Sánchez Estévez. Por parte del grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, en primer lugar, desde el Grupo Popular queremos agradecerle tanto su presencia, y la de doña María de Diego, hoy aquí como esa voluntad de plena colaboración y diálogo que usted ha mencionado, y que se ratifica con esta comparecencia, pero de la que ya se dio ejemplo

con la presencia en esta misma Comisión hace escasos meses de doña María de Diego, como titular de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Acción Exterior.

Voy a comenzar refiriéndome a la grata impresión que estamos experimentando en lo que llevamos de Legislatura por el impulso que se está dando desde la Consejería de la Presidencia al papel de Castilla y León en Europa. Nos consta que se está realizando un notable esfuerzo, que se ha plasmado en una mayor presencia física e institucional, y que se van cumpliendo los objetivos que desde la Consejería de la Presidencia se plantearon. Y en este momento, y se lo digo con orgullo, señor Consejero, efectivamente, podemos presumir de que Castilla y León se encuentra entre las Comunidades punteras en el marco europeo.

En este tiempo, hemos visto a un Presidente, Juan Vicente Herrera, dinámico en sus visitas, enérgico y reivindicativo en sus peticiones y emprendedor en proyectos de futuro; hemos visto a un Presidente que, con el apoyo de la Consejería que usted dirige, se está convirtiendo en un referente, y entendemos que va a seguir siendo así.

Estamos de acuerdo en que nuestra asistencia a las regiones Plenarias del Comité de las Regiones es fundamental. Y somos conscientes de que hay que aprovechar la designación del Presidente Herrera como Presidente de la delegación española en el Comité de las Regiones, porque Castilla y León se enfrenta a grandes retos, y Europa es una puerta llena de posibilidades; y, por ello, iniciativas como la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea son esfuerzos considerables, pero que de verdad merecen la pena.

Desde el Grupo Popular queremos reconocer especialmente el magnífico trabajo realizado en la elaboración del dictamen sobre violencia contra las mujeres, que ya fue aprobado aquí, en las Cortes, y que será presentado por nuestro Presidente en el Comité de las Regiones de Europa como jefe de la delegación española.

Y en cuanto a lo tratado y aprobado en las sesiones 71 y 72 del Pleno del Comité de las Regiones, y el criterio que se ha seguido desde la Junta de Castilla y León, voy a ser muy breve, porque, en primer lugar, sus explicaciones han sido muy claras, y yo se lo agradezco, porque, la verdad, usted mismo lo ha dicho, en la mayoría de los casos se tratan de materias complejas y, a veces, excesivamente técnicas; y, en segundo lugar, porque desde el Grupo Popular compartimos totalmente los criterios asumidos y seguidos por nuestros representantes en cuanto a la aprobación de los dictámenes, en concreto, de los once dictámenes presentados en la sesión 71 y los siete de la sesión 72.

Valoramos muy positivamente que, de los dieciocho dictámenes, nueve lo hayan sido por unanimidad de todos los asistentes. Y dentro de los dictámenes de estas dos Sesiones Plenarias, el Grupo Popular considera como... no digo más importante, pero sí bastante interesantes para nuestra Comunidad aquellos que se referían a los temas medioambientales; el dictamen diez del Plenario 71, sobre "La situación de las mujeres migrantes en la Unión Europea", que yo creo que es algo que nos tiene que hacer reflexionar; el dictamen también que hace referencia... el dictamen cinco del Plenario 72, a la "Agenda europea para la cultura en el mundo de la vía de la globalización"; y, efectivamente, hemos tenido en cuenta, y yo como Presidenta de la Comisión del Deporte, el tema que hace referencia a las prácticas deportivas.

Señor Consejero, yo voy a finalizar, porque el tiempo así lo urge, quiero manifestar sobre todo que nos satisface enormemente el modo en que nuestra Comunidad se está haciendo un hueco en Europa. Se están aprovechando todas las oportunidades y somos conscientes del importante esfuerzo personal y presupuestario que esto supone, tanto para la Junta de Castilla y León como para la Consejería de la Presidencia; pero, al final, entendemos y valoramos que los beneficiados vamos a ser todos los castellanos y leoneses, y esto es lo que debe importar y primar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señora Fernández Caballero. Para contestar a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí, muchas gracias, Presidente. De entrada, muchísimas gracias a... a los dos Portavoces, lo digo sinceramente, por el... la forma y por el fondo de las cuestiones que han planteado, y lo digo sinceramente.

Empezando por el Portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión, el señor Sánchez Estévez, ya se lo decía yo al acabar creo que la comparecencia de... de presupuestos de este año, la presentación del proyecto de presupuestos de... de la Consejería de la Presidencia este año: son muy valiosas las reflexiones y los comentarios que hace usted sobre estos asuntos. Lo ha vuelto a demostrar hoy, y se lo digo sinceramente. Usted es un hombre... es un hombre estudioso de estos asuntos y todas las reflexiones que ha hecho nos resultan muy valiosas, muy valiosas.

Pero también es cierto que tenemos que buscar un equilibrio de ver cómo podemos articular mejor el trabajo de esta Comisión. Usted sabe que yo... que la Consejería intentó en torno al mes de abril, mayo,

hablamos con... entonces con el Portavoz que tenían ustedes para buscar un equilibrio en este asunto. Es decir, podíamos fijar que para el tema de los plenarios, y es un poco lo que hablamos, luego no se concretó, acudir a esta Comisión dos veces al año, por ejemplo, por ejemplo. Tenemos que buscar un equilibrio, ¿no?, porque, entendiendo su interés y el nuestro, como no podía ser de otra manera, pero hay que buscar un equilibrio, hay que buscar las fórmulas, porque, al final, se tratan temas muy interesantes, usted lo ha visto, usted... fíjese, hemos hablado de desarrollo sostenible, hemos hablado de cambio climático, hemos hablado de migración, hemos hablado de políticas de igualdad, hemos... hemos hablado de políticas de reestructuración, hemos... claro, y... aunque estuviésemos aquí siete horas, se nos iría de las manos. Es decir, yo creo que tenemos que buscar una fórmula, antes de empezar la Comisión lo comentábamos, y yo creo que tenemos que encontrar una fórmula. Yo me comprometí con ustedes que teníamos que... que solventar estos dictámenes... perdón, estos plenarios que teníamos ahí, en lista de espera, antes de acabar este año, y yo creo que lo vamos a conseguir -el próximo viernes volvemos a tener una Comisión-, pero luego tenemos que buscar una fórmula, la fórmula que sea más práctica y mejor para todos. Pero le agradezco mucho, y se lo digo sinceramente, todos, todos los... las reflexiones y todos, todos, los comentarios que ha hecho sobre cada uno de los dictámenes que se trataron en los dos plenarios.

Usted sabe que estamos intentando hacer un esfuerzo por... por tener una mayor presencia en Europa, y es complicado, y usted dudaba hace unos meses, cuando comparecía en esta... ante esta Comisión la Directora General, que se comprometió, que hoy nos acompaña, ¿no?, y se comprometió a tener una mayor presencia, usted tenía dudas, dudas razonables, porque usted se basaba en hechos históricos; pero ahora se ha demostrado que aquel compromiso que adquirió la Directora General de estar presente en todos los Plenarios, afortunadamente en todas las Mesas, porque ahora ocupamos un puesto en la Mesa, y en las Comisiones, en las más importantes Comisiones, se ha cumplido, lo hemos cumplido hasta ahora. Usted tenía dudas, pero ha visto que eso lo hemos cumplido.

Hemos cumplido, primero, porque es una prioridad política para esta Legislatura, y, además, es un mandato estatutario, usted lo recordaba, ¿no?; usted mandaba... recordaba que el Estatuto de Autonomía recoge lo que recoge. ¡Claro que recoge!

Hay algunas cuestiones que me han... me resultan interesantes, ¿no? Usted ha sugerido, y habría que estudiarlo, que el proyecto MIT intentásemos coordinar con... con la legislación de Castilla y León, con la Ley de Directrices de... de Ordenación del Territorio. Bien, vamos a... vamos a estudiarlo, ¿no?, no me parece mal;

la parte del proyecto MIT que atraviesa el territorio de Castilla y León, que la conoce igual que yo (el proyecto MIT, para el que... para los que no le conozcáis, lo que intenta es crear un... un eje de progreso, dinamizar económicamente el eje Oporto-Lisboa... Lisboa-Irún, ¿no?), no me parece mal.

Ha aprovechado el dictamen de los aeropuertos para decir que hay que poner en marcha un plan estratégico de aeropuertos en Castilla y León, pero eso... eso no es una consecuencia del dictamen. Eso, me parece bien la sugerencia, pero no tiene nada que ver con el dictamen. Ha aprovechado... Es cierto que hay que... y se está haciendo un esfuerzo yo creo que desde el Gobierno de Castilla y León y desde la propia Consejería de Fomento por impulsar los cuatro aeropuertos de Castilla y León.

Me ha gustado la reflexión que ha hecho, al referirse al dictamen de... de reestructuración, sobre el Plan Plurianual de Convergencia Interior. Sabe usted que estamos teniendo contactos, reuniones de trabajo, con ustedes, para sacar adelante, de la forma mejor y más consensuada posible, el Plan Plurianual de Convergencia Interior. Y es cierto que ese dictamen nos puede... nos puede dar pistas, nos puede dar luz, y usted... me ha gustado esa reflexión que ha hecho, o ese comentario que ha hecho sobre ese asunto.

Me ha gustado mucho, cuando se refería a... al tema de los fondos europeos, que podíamos intentar, los estados, ¿no?, yo creo que ahí hay que hacer un esfuerzo, las naciones, los gobiernos de las naciones, con el apoyo de todos los gobiernos regionales, ¿eh?, sin duda, de buscar fondos europeos para el plan... este plan de rescate de las empresas del automóvil, ¿no? Pero yo creo que ahí deberíamos de es... de esperar, pienso. Sabe usted que... que parece ser, si no cambian las cosas, que el Consejo de Ministros de diciembre va a tratar este asunto, el Consejo de Ministros de la Unión. Vamos a ver qué decide el Consejo de Ministros de diciembre de la Unión Europea, vamos a ver. Pero yo, me parece interesante, ¿no? Lógicamente, esa propuesta que hace usted seguro que la elevan en el Consejo de Ministros para aplicar fondos al asunto de la grave crisis, del plan para hacer frente a la crisis que atraviesa el sector de la automoción, que, sin duda, en España afecta, básicamente, a nueve Comunidades Autónomas, entre las cuales nos encontramos nosotros en primera línea, sin ninguna duda.

De acuerdo sobre los temas y las sensibilidades en torno al dictamen y a las reflexiones que hacía sobre las mujeres inmigrantes.

Totalmente de acuerdo en cuanto al... a los contenidos del dictamen de pre... de prevención y seguridad en el trabajo. Pero es bueno recordar que muchas de las

cuestiones que se... que se sugieren, que se... que se sa... que se deducen de ese... del dictamen están recogidas, de alguna manera, en el programa de prevención de accidentes de trabajo, o de prevención de riesgos laborales, que surge del... del actual Plan de Empleo que tiene en marcha y que... y que está desarrollando el Gobierno de Castilla y León.

Y sobre el cambio climático y los dos o tres dictámenes que abordaban temas sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible, totalmente de acuerdo. Es decir, yo creo que todas las Administraciones -las locales, las regionales, las nacionales, las supranacionales- tenemos que hacer un esfuerzo por continuar avanzando sin machacar; es decir, continuar progresando respetando el medio ambiente. Estoy totalmente de acuerdo, que es la conclusión de muchos de esos dictámenes, ¿no?

Y luego está la... que... ha finalizado solicitando de nuevo algo que siempre solicita, y que yo creo que tiene que ser... tenemos que tratar, en eso que le decía al principio, vamos a ver cómo somos capaces de organizar esto mejor.

Fíjese, usted dice: "Deberíamos de... de poder presentar enmiendas a los distintos dictámenes y que contaseis con los Grupo Parlamentarios". Totalmente de acuerdo, pero es que es imposible, lo sabe usted. Es decir, a nosotros nos llegan los dictámenes muchas veces con cuarenta y ocho horas para presentar enmiendas. Luego para presentar una enmienda usted sabe que se requieren, pues... pues mire, para presentar una enmienda se necesitan apoyos: si es aprobada por unanimidad, treinta y dos, y si es por mayoría, seis, y esos, a veces, nos dan veinticuatro horas para hacerlo. Es imposible, es que es imposible, materialmente imposible. Ojalá pudiésemos hacer, pero no... no podemos. Y yo sé que... y sería muy interesante, pero... si no es... no es ganas de... Lo que podemos hacer, y, mire, estoy casi dispuesto y me comprometo a, en esas horas, que se pongan desde la Consejería en contacto con usted y, si a usted se le ocurre alguna enmienda y nosotros la podemos asumir, la presentamos, siempre y cuando la podamos asumir. Es que es imposible convocar porque nos dan veinticuatro horas, a veces cuarenta y ocho, los días que tenemos... perdón, los... con algunos dictámenes que tenemos suerte, tres días. Si tenemos que convocar, es que sería imposible, materialmente imposible convocar a la Comisión. Mire, yo... usted, que es un estudioso de estos asuntos, si le parece, cuando usted crea que un dictamen usted cree que debe... teniendo posición de Comunidad, ¿eh?, aquí sí que nos tenemos que olvidar de... de partidismo, podíamos hacer alguna aportación, nosotros encantados que nos la haga llegar y, si vemos que... que puede ser aceptada por nosotros, encantados. Pero lo que usted pretende, que sería lo ideal, es imposible.

Fíjese, hay un Presidente de Comunidad Autónoma, que sabe usted que es un magnífico trabajador, que... y que es alguien que está haciendo un esfuerzo importante en los asuntos de... de mantener mejores relaciones y mayor implicación en la Unión Europea, que es el Presidente de Extremadura, y además el Presidente de Extremadura forma también parte... parte, perdón, de la Mesa del Comité de las Regiones. Pues fi... fíjese si ese Presidente, que está implicado, que es alguien que... que apuesta por mejorar las... las relaciones con la Unión Europea, que forma parte, como nosotros, y desde antes que nosotros, en la Mesa del Comité de las Regiones, ¿sabe cuándo ha creado una Comisión parecida a esta? Hace un mes, un mes, porque sabe que es imposible. No existía en Extremadura, y este hombre lleva... perdón, el Presidente del Gobierno de Extremadura lleva participando en el Comité de las Regiones, con un puesto en la Mesa, años. Hace un mes la han constituido, pero no porque él no crea en esto, no porque el Gobierno de Extremadura no crea en esto, que es un Gobierno muy activo -fíjese, se lo di... no estoy haciendo crítica-, hasta hace un mes no han podido constituir en las Cortes porque sabe que eso, que es lo ideal, lo que usted plantea, es casi imposible. Pero vamos a buscar alguna fórmula, de verdad, vamos a buscar alguna fórmula, como vamos a buscar fórmulas... yo le ofrecía, y usted lo aceptaba, fórmulas de llegar a acuerdos o consensos para el tema de... de la programación estable en la delegación, que lo mantengo, pues igual que para eso vamos a buscar fórmulas, para esto tendremos que buscar alguna fórmula. Y, de verdad, muchas gracias, ¿eh?

Para la Portavoz de... del Grupo Popular, ¿pues qué te voy a... que la voy a decir a... a la señora Fernández Caballero, no?, muchísimas gracias, igual que para el Portavoz Socialista, por el fondo y por la forma, por entender claramente el... cuál son las prioridades no solo del Estatuto, sino de la política, de las políticas que el Presidente de la Junta de Castilla y León, el Presidente Herrera, fijó en su Discurso de Investidura para esta Legislatura. Muchas gracias por entender el esfuerzo que el Gobierno de Castilla y León está haciendo por tener una mayor presencia, que es lo que nos reclama, lo que nos demanda el Estatuto, ante la Unión Europea.

Es cierto, como usted decía, que, afortunadamente, somos jefes de delegación española ahora ante el Comité de las Regiones. Es cierto que, afortunadamente, desde hace unos meses, al tiempo que ocupábamos la jefatura de la delegación, ocupamos un puesto en la Mesa del Comité de las Regiones. Es cierto que estamos haciendo un esfuerzo, y lo veremos en el próximo... el próximo viernes ante esta... de nuevo ante esta Comisión, cuando hablemos de los otros dos Plenos, que estamos haciendo un esfuerzo por ser más activos, más proactivos, a la hora de presentar enmiendas a los distintos dictámenes. Y totalmente de acuerdo con las reflexiones que hacía usted sobre el esfuerzo que está

haciendo el Gobierno de Castilla y León, y además que ha encontrado el apoyo de todos los Grupos de esta Cámara, por presentar por primera vez un dictamen ante el Comité de las Regiones. Y ahí, como sí que había tiempo -y cambio un momentín al Portavoz del Grupo Socialista-, ¿ha visto usted como sí que hemos ofrecido la posibilidad de que el dictamen salga consensuado?, porque teníamos tiempo. Pero el dictamen que quiere presentar... bueno, que quiere, que va a presentar ya el Presidente Herrera, pero en estos no hay tiempo. De verdad, a la Portavoz del Grupo Socialista, muchas gracias, por el fondo, por la forma, y totalmente de acuerdo con las cuestiones que se refería usted, si no recuerdo mal, las reflexiones que ha hecho sobre el dictamen de... sobre violencia.

Y, bueno, agradecer a los... a las dos... a los dos Grupos que configuran, el tercero hoy está ausente, que configuran esta Comisión. Y agradecer a... a la Mesa y al Presidente de la Mesa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Desea el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, hacer uso del turno de réplica? ¿Desea el Grupo Parlamentario Popular hacer uso de dicho turno?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: No, Señoría. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): De acuerdo. Muchas gracias. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores que no hayan actuado en el día de hoy como Portavoces de sus respectivos Grupos Parlamentarios puedan plantear de forma escueta preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Desea algún Procurador de la Comisión hacer uso de este turno? Señora Lafuente, tiene la palabra.

LA SEÑORA LAFUENTE URETA: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, me ha llamado la atención el dictamen del Pleno 72, el punto octavo, sobre cambio climático y la participación de las entidades locales y regionales dentro... dentro de... de todas las medidas que debemos de tomar para luchar contra el cambio climático. Me gustaría que nos explicara un poco más cuál fue nuestra postura o... y cuál va... va a ser la participación de las entidades locales, y cómo vamos a trasladar este dictamen -que, por lo que veo, lo hemos aprobado por... por unanimidad- a nuestra realidad regional y local. Y, bueno, un poco que nos explique cuál fue el contenido y nuestra postura de la defensa de esta participación de las entidades locales dentro de este dictamen. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señora Lafuente. ¿Algún otro Procurador desea plantear alguna pregunta sobre la intervención

del señor Consejero? De acuerdo. Pues para responder a la pregunta planteada, tiene la palabra el señor Consejero de la Presidencia.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ): Sí, nosotros apoyamos el dictamen, creo que lo he dicho, ¿no? Y la postura frente al cambio climático del Gobierno de Castilla y León, yo de las entidades locales lo desconozco, pero del Gobierno de Castilla y León sabe usted que hay un compromiso de elaborar y de aprobar una estrategia para hacer frente al cambio climático desde la posición regional, ¿no?, igual que hay una estrategia nacional desde la posición regional. Y ahí, dentro del ámbito competencial de las distintas competencias que tiene el Gobierno de Castilla y León para llevarlo a cabo, estamos trabajando para... tanto... está bastante avanzado, hay un subprograma dentro de esta estrategia que tiene que ver con algo que, van a entenderlo muy bien, que es predicar con el ejemplo, ¿no? Difícilmente vamos a poder pedir a las... a los gobiernos locales que pongan en marcha, desde sus competencias, una estrategia, o un pequeño plan, o un programa -como lo queremos llamar, porque ahora todo lo llamamos estrategia-, para hacer frente al cambio climático, si primero nosotros no damos ejemplo, ¿no? Entonces, la estrategia nuestra, lo primero es... tiene un programa, va a tener... va a tener un programa o un subprograma de

predicar con el ejemplo; es decir, de utilizar de una forma más razonable las energías dentro de los propios edificios del Gobierno de Castilla y León, de la Junta de Castilla y León. Pero nuestra posición fue apoyarlo.

Y, lógicamente, piense que... que nosotros no somos quien tenemos que trasladar a las corporaciones locales este dictamen. En el Comité de las Regiones está representada la Federación Española de Municipios y Provincias, y estoy seguro que las conclusiones de este dictamen se lo trasladará a los distintos municipios, entiendo yo, porque en la delegación española estamos las diecisiete Comunidades Autónomas, pero también está -como sabe usted- representada, con tres o cuatro miembros, cuatro miembros, la Federación Española de Municipios y Provincias, que es quien debe canalizar las conclusiones de este dictamen a... a sus municipios.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA VICENTE): Muchas gracias, señor Consejero, por su comparecencia en el día de hoy ante esta Comisión, e igualmente a los Grupos Parlamentarios y a usted mismo por la brevedad y la concisión de sus intervenciones.

No habiendo más asuntos que tratar en la Comisión del día de hoy, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos].